

3ª Ponencia "Inmigración y experiencias educativas. Síntesis de los documentos presentados por las diferentes comunidades"

D.ª Margarita Nieto Bedoya
Universidad de Valladolid

MODERADOR:
D. Orlando Suárez Curbelo
Presidente del Consejo Escolar de Canarias

РИСЪСТВ

ИСПАНСКИ

АЗОВЪНИ

ЧЛОС

但是在两类情

为了能帮

专业教师，听

D. ORLANDO SUÁREZ CURBELO
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Antes de comenzar quisiera dirigirles un afectuoso saludo del Consejo Escolar de Canarias y agradecer al Consejo Escolar de Castilla y León, tanto al equipo directivo, a los técnicos y al personal, por una parte el acogimiento y la bienvenida que nos dieron en esta emblemática y preciosa ciudad de Salamanca y también agradecerles el esfuerzo, el enorme esfuerzo que supone la organización de un evento de estas características.

Entrando ya en materia, paso a presentarles a la Doctora Nieto Bedoya.

La profesora Margarita Nieto Bedoya desarrolla su actividad en la Escuela Universitaria de Educación de Palencia en el departamento de Filosofía Lógica, Filosofía de la Ciencia y Teoría e Historia de la Educación. Citando algunos proyectos, ha diseñado juntamente con Doña. Mercedes de la Calle Salcedo el *Contenido del Juego Didáctico Formativo, el Buscatrabajo*, apoyado por el Fondo Social Europeo.

Ha realizado la *Guía Didáctica de ONG de Castilla y León* de 1998 y 1999 y la *Guía de Recursos para Castilla y León* en los años 2000 y 2001. En 1994, coordinó la publicación de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, *Yo soy mayor, tu serás mayor*, Guía didáctica para la promoción de la solidaridad entre generaciones.

En el año 2000, colaboró con el capítulo *Sociología del Curriculum*, en el libro coordinado por Don Paciano Feroso, *Sociología de la Educación*, publicado por Nao Llibres de Barcelona.

En el año 2003 ha publicado en el CSS de Madrid, con Doña María Tejedor Mardomingo, *Actividades para la Educación Primaria, contenidos, valores y habilidades sociales para la educación formal y no formal*.

En formación, experiencia e investigación docente, ha abordado temas relativos a *Desarrollo y solidaridad, la Integración en España, Universidad y Sociedad, Ética para la sociedad, Filosofía, multiculturalidad y globalidad.*

La Catedrática, Doña Margarita Nieto, ha participado en numerosos seminarios codirigido cursos de especialista en educación de personas adultas, ha desarrollado conferencias, ha sido ponente en jornadas relativas al movimiento asociativo, marginación, exclusión e integración social e integraciones sociales.

Ha participado en cursos de cualificación pedagógica, con temas como Curriculum Oculto, dentro del Modulo de Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación y ha colaborado también en trabajos con otras instancias y actividades organizadas por tanto por la Universidad de Valladolid.

Para no cansarles y después de esta breve y apresurada presentación, dejarles con la ponente. Ya saben ustedes el tema que va a desarrollar y sin más que agradeciéndoles la atención, Doña Margarita.

D.^a MARGARITA NIETO BEDOYA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

INTRODUCCIÓN

El decimocuarto Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado cuyo tema de trabajo es "**Inmigración y educación. La intervención educativa**", se centra en el día de hoy en la presentación de experiencias que las distintas Comunidades Autónomas han tenido a bien aportar para esta reunión, ofreciendo una visión de **lo que se está haciendo** en los centros escolares.

Queremos destacar, la variedad temática en cuanto a las experiencias presentadas, lo que da una visión enriquecedora de la situación, junto con una mayor profundidad en el tema, y mayor variedad en la realización de actuaciones que se están llevando a cabo.

Así nos hemos encontrado con experiencias centradas en la incorporación de planes de acogida para este tipo de alumnado, en la creación de aula de inmersión lingüística, en la necesidad de formar a las familias inmigrantes dentro de la educación de personas adultas, en la creación de centros de recursos, de programas provinciales de educación intercultural, en la puesta en práctica de aprendizajes cooperativos para la construcción de comunidades interculturales, en la formación de valores convivenciales, en proyectos interculturales con enfoques socio-educativos, actuaciones de mediación en el entorno, aulas de escolarización inmediata para jóvenes no acompañados, etc.

Queremos agradecer a los distintos Consejos Escolares sus aportaciones, e iremos señalando de entre las experiencias traídas a este encuentro, aquellos aspectos que, por su originalidad o temática, se salgan de las líneas más comunes de las aportaciones que se han presentado. Así, y antes que nada, dar las gracias por su trabajo al:

- El Consejo Escolar de Cantabria
- El Consejo Escolar de Madrid
- El Consejo Escolar de Valencia
- El Consejo Escolar de Andalucía
- El Consejo Escolar de Aragón
- El Consejo Escolar de Canarias
- El Consejo Escolar de Castilla y León
- El Consejo Escolar de Castilla la Mancha
- El Consejo Escolar de Cataluña
- El Consejo Escolar de Extremadura
- El Consejo Escolar de Galicia
- El Consejo Escolar de las Islas Baleares
- El Consejo Escolar de Murcia
- El Consejo Escolar de Navarra
- El Consejo Escolar de País Vasco
- El Consejo Escolar del Principado de Asturias
- El Consejo Escolar del Estado

El tema de la inmigración y su repercusión en la escuela, tal y como ponen de manifiesto los Consejos Escolares, está condicionado por la situación social, por el desarrollo económico de la zona, y por las posibilidades de encontrar trabajo de las familias. Estos condicionantes están llevando a que cada Comunidad Autónoma dé respuestas diferentes, aunque se observan ciertos problemas, y necesidades comunes a todas ellas.

Por esta razón resulta algo complicado presentar una síntesis de las experiencias, debido a la variedad de matices que presentan, e incluso a los ámbitos distintos de que se ocupan. Ello nos ha llevado a estructurar este informe en torno a tres bloques que recogen los aspectos más comunes y a vez destacar las propuestas más diferenciadas. Así nos centraremos en:

1. Presentar los aspectos coincidentes.
2. Conocer las actuaciones para incorporar al alumnado inmigrante en el centro educativo.
3. Señalar otras experiencias que complementan las acciones de los centros.

Somos conscientes que hemos podido dejar algún matiz por el camino y pedimos excusas a quién no se sienta lo suficientemente representado, pero hemos pensado que una visión general del tema, sin olvidar alguna excepción, nos ayudaría a comprender mejor la realidad que nos ocupa.

1. ALGUNOS ASPECTOS COINCIDENTES

La incorporación del alumnado inmigrante está suponiendo al sistema educativo español y a su administración, la necesidad de reflexionar acerca de la realización de cambios y de visiones sobre el papel de la escuela y la educación que hasta ahora ha mantenido tal y como se plantearon en el siglo XX. Este nuevo siglo con sus nuevos matices de mundialización, globalización e inmigraciones está exigiendo una revisión profunda sobre el papel de la escuela.

Las experiencias que hemos leído coinciden en destacar determinados aspectos como problemas que deben ser superados, problemas que tienen que ver con el centro, su organización, los horarios, los criterios de agrupación, la responsabilidad del profesorado, su formación inicial y permanente, las incorporaciones de nuevos profesiones no educativos y el hecho de tener que colaborar con organizaciones y servicios sociales. Para poder profundizar en estos aspectos, los hemos agrupado en seis grandes bloques: a) el profesorado; b) el alumnado; c) la organización del centro; d) la administración; e) las familias; f) y el entorno social.

En cuanto al **profesorado** parece ser que se deberían matizar ciertos aspectos: que profesorado debe implicarse (los tutores, el profesorado de compensatoria, los equipos de orientación y psicopedagógicos) o por el contrario todo el profesorado del centro. Parecer ser que esta última propuesta es la más reclamada y recomendada. Esto supondría un reparto de responsabilidades y un mayor equilibrio de las cargas docentes, en cuanto a la impartición de las clases de apoyo, o a la hora de realizar los desdobles. El profesorado se queja de que las horas de trabajo personal se están convirtiendo en horas de clase, lo cual supone una sobrecarga y repercute aumentando el estrés de los docentes.

Otro aspecto que habría que replantearse es, el de las funciones del profesor/a tutor/a. Esta figura está asumiendo cada vez más protagonismo y habría que otorgarle un papel muy relevante ante la escuela que se nos está presentado en el siglo XXI. El tutor/a recibe al alumno/a inmigrante, participa con los equipos psicopedagógicos, con el equipo de dirección, con el profesor/a responsable del aula de inmersión sociolingüística, se relaciona con las familias, con los servicios sociales del ayuntamiento, con las O.N.G.s, etc. Por ello consideramos imprescindible otorgarle cierto protagonismo que lógicamente conllevaría una formación específica.

Aragón plantea la realización de un plan tutorial a tres niveles: de nivel centro, a nivel del alumnado y a nivel de tutores.

Por su parte **Murcia** ve la acción tutorial como una atención personalizada, a la vez que intenta establecer relación entre las familias y el centro. También se diseñan programas de desarrollo de habilidades sociales, interculturalidad y superación de hábitos discriminatorios, al igual que se trabaja con las asociaciones juveniles.

La aparición, de forma clara y patente, del alumnado inmigrante en las aulas, está exigiendo una formación permanente por parte del profesorado, formación

reclamada por ellos y ellas en aspectos tales como: habilidades sociales, resolución de conflictos, habilidades de comunicación, nuevas metodologías, enseñanza de español para extranjeros, etc.

A la vez se reclama, como algo imprescindible, la aparición de nuevos profesionales que desde los servicios sociales y la educación no formal van adquiriendo relevancia en la comunidad educativa. Los trabajadores sociales con su información a las familias sobre aspectos relacionados con el trabajo, la vivienda, ayudas sociales, aspectos sanitarios, etc., están asumiendo un protagonismo cada vez mayor. Los educadores/as sociales que, desde la educación no formal, trabajan con jóvenes con ciertas dificultades, con el fin de favorecer su integración social y laboral, empiezan a ser una figura indispensable en los centros.

En cuanto al **alumnado**, señalar los aspectos más relevantes que influyen de manera directa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar está el desconocimiento del español¹, su falta o deficiente escolarización en su país², los desfases en los niveles educativos de los distintos países, la edad (en muchas ocasiones aquí son menores y en sus países ya tenían responsabilidades de personas adultas), la falta de motivación por las materias a trabajar, la desconexión de valores entre los de nuestro sistema educativo y los de su cultura.

Respecto de la **administración**, comentar que aunque está posibilitando, y potenciando que los centros se implique en proyectos, dándoles cierta libertad para actuar, creemos que debería asumir de forma clara sus responsabilidades. Responsabilidades que irían desde la necesidad de dar más recursos materiales, económicos y de personal, a una mayor relación con otras Consejerías (sanidad, bienestar social, juventud) y Concejalías, pasando por un apoyo institucional a los centros implicados en esta temática. Por otra parte, pensamos que la administración en muchas ocasiones está dejando en manos de organizaciones no gubernamentales responsabilidades relacionadas muy estrechamente con la educación formal, así la educación de personas adultas, en este caso de inmigrantes, y el aprendizaje de una segunda lengua como el español por parte de los jóvenes, junto con el desarrollo de habilidades sociales, están siendo realizadas, en muchas ocasiones por estas organizaciones.

Aún así, podemos observar algunos cambios que, de forma casi natural, se están llevando a cabo en la organización de los centros, y que deberían realizarse de forma más evidente y con más apoyo administrativo. Estarían los relacionados con los horarios, en donde hay que compaginar la posibilidad de que el alumno/a inmigrante pase el mayor número de horas en su aula de referencia y la necesidad de

¹ Oral y escrito, sobre todo los que proceden de las zonas asiáticas, europeas y africanas

² Esto se da sobre todo en los que proceden del África y Latinoamérica.

asistir a aulas de inmersión sociolingüísticas; o la presencia de más de un profesor/a en un aula, facilitando así las acciones de apoyo; o las agrupaciones flexibles, etc. A todo ello hay que añadir la incorporación a lo largo de todo el curso de este alumnado, lo cual trastoca la organización del centro, exigiendo la realización de programas de acogida con protocolos precisos.

Los centros educativos asumen a gran velocidad los cambios que se están produciendo en nuestra sociedad, pero a cambio no recibe el apoyo, ni la anticipación en recursos para poder hacerlo de forma planificada, lo cual lleva a grandes exigencias a sus profesionales provocándoles, en muchas ocasiones desánimo.

La relación con las **familias**, es otro de los bloques importantes a señalar. Las expectativas que la familia pone en la escuela, favorece la integración de sus hijos/as y es sentido de forma gratificante por parte del profesorado. Pero aquí las mentalidades y las culturas a las que se pertenece tienen mucho que decir, mientras que estos problemas casi no se producen en las familias procedentes de los países de Europa y del Este de Europa, si se observa en las procedentes del norte de África que en líneas generales poseen un nivel social bajo. Las familias asiáticas son algo reacias a la colaboración. El profesorado considera básica la implicación de estas familias en la vida del centro, y para ello en muchas ocasiones se ha favorecido, junto con otros factores, la ampliación de horas de apertura del centro, facilitando así que puedan ir a reuniones, actividades, etc.

En **Andalucía** se destaca la relación con las O.N.G.s (Huelva Acoge) y su trabajo para enseñar el idioma, ayuda a traducir al árabe, realizan funciones de mediación socio-cultural en donde se dan tres encuentros con las familias y se realizan intervenciones formativas con los maestros/as juntos con actividades de sensibilización.

Aragón, en su experiencia presenta una escuela de padres-madres, dentro de un ambiente distendido, en donde se llevan a cabo charlas con tutores, a petición de las familias, y se realizan cafés-tertulias. Se trabaja la formación familiar, la autoestima, las distintas maneras de educar, y de todo ello se ocupa la orientadora.

Por último, estaría la vinculación cada vez mayor de la escuela con su **entorno**. La relación con los centros de salud, en cuanto a temas de alimentación, vacunación, prevención; con los servicios sociales del ayuntamiento y de la zona, respecto de ayudas, becas, el conocimiento de asociaciones juveniles, actividades extraescolares; o la relación con las organizaciones no gubernamentales, que trabajan dentro de la educación no formal, temas para la alternativa al ocio y hábitos de participación.

La realización por parte del centro docente de actividades extraescolares en las que se implique al barrio favorece las interrelaciones positivas entre personas de distintas culturas. Así la celebración del día de los derechos humanos, del niño, el Ramadán, la Semana Santa, etc., potencian e incitan la relación entre familias que conviven en una misma zona y que poseen costumbres diferentes.

Cantabria presenta una experiencia, en relación con el tema del entorno, llevada a cabo por el Centro Social "Bellavista Julio Blanco" (Cueto), dentro de un proyecto intercultural y con un enfoque de intervención socio-educativa. Con 30 años de existencia, dicho centro intenta responder a las necesidades del barrio, luchando contra la pobreza en colaboración con el gobierno autónomo y el ayuntamiento. Trabaja con población gitana y portuguesa. Atiende a niños y niñas de educación infantil, para que sus madres puedan ir a trabajar, y da apoyo a familias desestructuradas. Posee también aulas de primaria y E.S.O., aula de minorías étnicas y de atención a la diversidad. Se dan cursos de garantía social, de formación ocupacional, de adultos, apoyo escolar, campamentos de verano, y servicio de asistencia social. Cuenta con una educadora social y familiar, en ocasiones realizan funciones de mediadores culturales, actividades de voluntariado, reparto de alimentos, actividades de promoción e integración de minorías, compra de libros, reforma de viviendas, ocio, y promoción de la mujer gitana.

2. ACTUACIONES PARA INCORPORAR AL ALUMNADO INMIGRANTE EN EL CENTRO EDUCATIVO

La inmigración en relación con la educación está provocando modificaciones en la forma de entender la educación, en la formación inicial y permanente del profesorado, en la organización de los centros, en la incorporación de nuevas profesiones a la comunidad educativa, en la organización de los grupos de trabajo, en la relación del centro con la comunidad, y con las asociaciones no gubernamentales, etc.

Los centros escolares van dando respuesta a la nueva situación (o no tan nueva) de acuerdo al número de alumnado inmigrante que se incorpora, a su procedencia y a sus conocimientos curriculares.

Se ha detectado una línea coincidente respecto de la forma de actuar con el **alumnado de infantil y primaria**, en donde lo que se considera más importante es que se trabaje dentro del aula, utilizando todos los apoyos con los que cuente el centro. Se recomienda que la escolarización se realice lo antes posible, aunque no sea obligatoria la educación infantil, su escolarización en este nivel favorece enormemente su integración en el centro y su rendimiento académico.

En **Andalucía**, respecto de la educación infantil, la atención se realiza de forma individualizada por parte de la tutora, dentro de la clase ordinaria, y se trabaja esencialmente para enseñar el español, aspectos de vocabulario y temas de socialización. Cuando no hay comprensión del español, el alumno/a es atendido por el tutor/a, y contará con el apoyo del profesorado correspondiente. Aquí se seguirá el programa de atención al alumnado inmigrante³, y/o las recomendaciones ema-

³ Huelva trabaja con el del profesor José Antonio Prieto, editado por la Delegación de Educación de Huelva.

nadas desde compensatoria, igualmente asisten al aula de informática con los profesores de apoyo.

Existen algunos centros que elaboran un PLAN DE ACOGIDA para estos niveles, centrándolo en tres niveles: el centro, la clase, la organización curricular. Así respecto del centro se realiza un recibimiento por parte de la dirección, se informa sobre el centro y se da documentación en el idioma del alumno/a inmigrante, y por último se concierta una entrevista con el tutor/a. Respecto del plan de acogida en la clase, su objetivo es que el alumno/a se sienta acogido y aceptado, se le presenta, se le explica el funcionamiento de la clase y si es necesario se le ofrece el apoyo de un niño/a de su propio país si hay en la aula. Esta singularidad aportada por **Aragón** favorece en un primer momento la comprensión y da apoyo emocional al alumnado inmigrante. En cuanto a la organización de su curriculum se le da un apoyo individualizado, y se trabaja la lengua española dentro del aula, siempre que sea posible. En los casos en que no es posible se recomiendan las aulas de inmersión lingüística.

El **Plan de Acogida** supone igualmente un primer contacto con las familias, y una fuente de información respecto de las expectativas que la familia tiene en relación con la escuela. Se recogen datos sobre el modelo familiar, el sistema escolar del país de origen. Igualmente se da información acerca de nuestro sistema escolar, de las becas, de los servicios sociales que ofrece la comunidad, etc. En definitiva se da la bienvenida al centro. **Navarra** aprovecha esta ocasión para darles un boletín informativo sobre el colegio, hablar con un miembro del equipo, con el tutor/a, y realizar una prueba de lengua y matemáticas para conocer su nivel. La documentación que se entrega a las familias, por regla general, suele ser en el idioma de su país, favoreciendo y asegurando de esta manera su comprensión. En algunas ocasiones el centro es mostrado por otro alumno/a, para ir creando así cierta camaradería y evitar situaciones de aislamiento. En la mayor parte de los centros ya nos encontramos con carteles escritos en varios idiomas que dan la bienvenida y señalan las dependencias.

En algunas Comunidades se establece un número máximo de incorporación de alumnado extranjero por aula, es el caso de **Murcia** que entre 2 y 6 niños/as para en nivel de infantil y primaria. En otras ocasiones se establece como criterio que todas las aulas tengan alumnado inmigrante.

Extremadura cuenta con un mediador nativo de Marruecos que, trabaja también la conversación. Plantea un aula de minorías étnicas con un máximo de 8 personas y con tres niveles, que van desde el desconocimiento total del español, a la posesión de un nivel mínimo. Trabajan vocabulario básico, escriben algo, y realizan comprensión y expresión de textos orales sencillos, potenciando el diálogo. Se permanecerá en ella un máximo de 8 horas/semanales y no habrá más de dos niveles en el aula. La idea básica es que el alumnado permanezca en su aula de referencia la mayor parte del tiempo posible.

Valencia considera necesario realizar un **Plan de Acogida** dirigido a todo el alumnado, cuyo objetivo es crear un ambiente de "acogida" con la familia y el alumno/a, facilitar trámites, conocer las instalaciones, favorecer en las clases un clima de aceptación (responsabilidad, empatía y compañerismo), evitar el aislamiento del niño/a. En el aula, se informa con anterioridad de la llegada del nuevo alumno/a para que sea bien aceptado y evitar prejuicios.

Algunas Comunidades, como es el caso de **Castilla la Mancha**, marcan desde la educación compensatoria la necesidad de facilitar un programa intensivo de aprendizaje de lengua castellana, durante al menos un trimestre.

En otras Comunidades como en **Canarias**, se aboga por la educación intercultural para infantil y primaria en donde se reconoce la necesidad de apoyo lingüístico para el alumnado inmigrante que habla otro idioma.

La situación se complica en las Comunidades que cuentan con dos lenguas oficiales. En estos casos el **Plan de Acogida**, además de recoger información explica el modelo bilingüe y se organiza en los primeros días, por parte del tutor/a, profesor/a de aula y consultor, un plan por niño/a. También pueden asistir al aula puente (denominada zubigeta en el **País Vasco**), o recibir apoyo en sus aulas por parte del responsable del aula puente, o de un profesor de pedagogía terapéutica u otro profesor con horario de libre disposición. En San Sebastián el Aula Puente (zubigeta) atiende al alumnado extranjero, durante algunas horas. Se dispone de esta aula durante dos jornadas de trabajo completas, uno de los días está bajo la responsabilidad de una profesora designada al efecto, y la otra jornada a cargo de varios profesores.

El tratamiento lingüístico en estas Comunidades es llevado a cabo de formas diversas. Si el alumno/a es castellano hablante, se le va dotando de conocimientos básicos en euskera. Si no conoce ninguna de las dos lenguas (euskera y español) se inclinan por enseñar el euskera, pues se cree que el castellano lo aprenderá de manera natural, pero "esto no está solucionado". El alumnado de primaria recibe atención fuera del aula. Se tiene en cuenta el horario de su curso de referencia. Se confecciona un horario especial para cubrir las necesidades lingüísticas y curriculares, la atención es individual, aunque se tiende a hacer grupos del mismo nivel. Se trabajan competencias comunicativas en euskera, y desarrollo del P.C.C. En castellano se trabajan los conceptos básicos de Conocimiento del Medio y Matemáticas, y se le enseñan en euskera. Dentro de algunas aulas hay un P.T. La distribución en las clases se hace en grupos de tres alumnos en vez de en dos. Se intenta aprovechar los elementos culturales de sus países.

La experiencia del **País Vasco**, respecto del tratamiento lingüístico, pone de manifiesto que el alumno/a de primaria recibe atención fuera del aula y se confecciona un horario especial para cubrir sus necesidades lingüísticas y curriculares.

En cuanto a la educación **secundaria obligatoria y bachillerato** las propuestas de actuación se centran más en medidas específicas. Nos encontramos con **Aulas de inmersión lingüística**, desdobles, utilización del horario de disposición de profesorado como refuerzo, y diversificación curricular. Aquí surgen **Protocolos de Acogida y Aulas de Acogida**.

En cuanto a los **Protocolos**, es decir, al conjunto de reglas que se deben asumir, se destaca la necesidad de implicar en estas actuaciones al conjunto del personal docente y a las asociaciones de padres y madres. En ellos se debe recoger la importancia de la presencia de la familia en el centro, la realización de una evaluación inicial del alumnado, su integración en las estructuras del centro, su asignación de aula y tutor/a, informando acerca del sistema escolar, tutorías, actividades extraescolares, servicios sociales que presta la comunidad y todo ello traducido a su lengua.

La utilización del **Aula de Acogida, de Inmersión sociolingüística, de español como lengua extranjera**, como recurso para que el alumnado inmigrante pueda adquirir los mínimos conocimientos curriculares y de lengua y así poder incorporarse en su aula, es una constante en todas las experiencias presentadas. Nos hemos encontrado con diferencias a la hora de enunciarla, pero en última instancia su objetivo siempre es el mismo. Estas diferencias se perciben respecto del tiempo que el alumnado permanece en ellas, el número de alumnos/as que admiten como máximo, quién debe asumir su responsabilidad, cuáles deben ser sus contenidos, etc.

Navarra en su Instituto de Educación Secundaria Peralta, especifica que dicha aula está activa durante 30 horas semanales, de las cuales 22 se destinan a actividad escolar. Hay dos profesores de pedagogía terapéutica que se dedican a temas de alfabetización y enseñanza de una segunda lengua junto con un profesor de secundaria con especialidad en Lengua Castellana. A ellos se une el profesor de aula y el de orientación, quienes se coordinan entre sí. Aquel alumno/a que desconoce el español estará las 22 horas semanales, integrándose 8 horas en el aula ordinaria en aspectos de educación física, musical, tecnología y dibujo. La metodología que se propone parte de 20 centros de interés, extraídos de un método de enseñanza del castellano: amigos, juegos, deportes, familia, vida cotidiana, relaciones con otras personas, transportes, salud, compra, vender... Cada organizador se trabaja durante dos semanas, sobre expresión oral y escrita. El número de horas en estas aulas se va reduciendo según avance el alumnado.

En otras ocasiones se las denomina Aulas de Español como Lengua Extranjera (E.L.E., en **Murcia**) destinada para el alumnado con escaso conocimiento del español, y con un carácter transitorio, trabaja la comunicación oral y escrita.

En **Extremadura** este tipo de aulas se conocen con el nombre de Aula Temporal de Adaptación Lingüística (A.T.A.L.) para alumnado con nivel nulo de español. Su

existencia ha modificado la organización de las materias en torno a tres grandes grupos: ámbito socio-lingüístico (17 horas), científico-técnico (9 horas) conocimiento del medio (4 horas). Se imparte por el profesor/a de compensatoria y su objetivo es acelerar la incorporación al sistema escolar. Como aspecto novedoso, en comparación con otras aulas, es que aquí se establece un tiempo máximo de duración, un año, sin posibilidad de repetición. Existe igualmente un Aula de Compensación Lingüística (A.C.L.) para el alumnado que comprende el idioma pero presenta dificultades en materias básicas como matemáticas. Así se han diseñado aulas de compensación lingüística nivel 1 para primero y segundo de la E.S.O., y un aula de compensación lingüística nivel 2 para 3 y 4 curso. La ACL1 desdobra su grupo en 15 horas (6 horas para socio-lingüística, 6 para lo tecnológico-científico, y 3 horas sobre el conocimiento del medio).

En las **Islas Baleares** se están realizando programas de acogida lingüística y cultural para la E.S.O., junto con talleres de lengua y cultura (asumido por el profesorado de compensatoria) con un máximo de 16 horas (según las necesidades del alumnado), 9 serán de catalán, 2 de matemáticas, 4 de cultura, y 1 de tutoría. Su objetivo es conseguir la competencia comunicativa. Igualmente se cuenta con apoyo lingüístico, y con Aula de Acogida donde se trabaja la lengua oral y escrita, se adaptan los contenidos de las diferentes áreas (en cuanto se puede se pasa al aula de referencia), y su tiempo de asistencia por parte del alumnado oscila entre 6 y 10 horas semanales. Su estructura va de tres horas/día de apoyo el primer mes, dos durante el segundo, 1 al tercero.

Un modelo diferente es el que se presenta en **Madrid**, en donde se habla de Aulas de Enlaces, que se llevan a cabo en periodos extraordinarios y con carácter voluntario.

Canarias presenta un Programa de Atención a la Diversidad Idiomática y Cultural (P.A.D.I.C.) para la E.S.O. Se cuenta con un aula de apoyo idiomático que tiene como objetivo facilitar la inmersión lingüística en las diferentes materias. A la vez se trabaja la integración personal y educación en valores para el conjunto del alumnado. Hay 23 centros de enseñanza secundaria implicados, con 6 horas semanales por grupo, para el apoyo idiomático. Existe también una materia optativa de español como lengua extranjera con dos horas semanales. Destacar en Fuerteventura la existencia de un Aula de Escolarización Inmediata para menores extranjeros no acompañados (M.E.N.A.) como alternativa de escolarización transitoria. Permanecen en ella dos o tres meses antes de su entrada en otras ofertas educativas. Se trabaja el aprendizaje del español, el conocimiento de la cultura local, habilidades sociales y hábitos escolares. Se coordinan con otras instituciones y centros para favorecer y orientar en ofertas formativas con una orientación más laboral.

En el **Principado de Asturias** se habla de Aulas de Diversificación Curricular en secundaria, en donde se trabaja para facilitar apoyos a las áreas instrumentales, y aspectos sociolingüísticos.

En otras Comunidades como **Castilla la Mancha**, se plantean este tipo de actuaciones desde el Plan de Mejora, implicando a todo el alumnado bajo la idea de aprender a aprender, a convivir, a comunicarse, a dominar los códigos y herramientas de la sociedad de la comunicación y la información, y la toma de decisiones ante su futuro profesional. Como medidas específicas, relacionadas con el alumnado inmigrantes están: a) mejorar el clima de convivencia, impulsar procesos de mediación social (con el educador social como mediador); b) atención y apoyo al inmigrante en formación e integración (coordinación con equipos de orientación y otros, apoyo lingüístico, convenios con O.N.G.s, ayuntamientos...); d) y el refuerzo de la acción tutorial.

Cataluña, para secundaria presenta un Plan de Acogida en donde se implica a todo el alumnado, y a todo el equipo directivo. Se cuenta con un servicio de enseñanza del catalán con 6 horas semanales impartidas por el profesor/a de conversación, más las horas dadas por el profesorado del propio centro. Existe un mediador intercultural del ayuntamiento y Cruz Roja que también se ocupa de las competencias lingüísticas. Destacar el Programa "Joves Guies" en donde el alumnado de segundo ciclo de la E.S.O. se prepara como guía de un alumno/a inmigrante, para que acoja a nuevos compañeros (le acompaña, le guía, detecta sus necesidades, sus problemas, se le forma para ello).

Existe igualmente un proyecto de atención lingüística para la enseñanza del catalán (Proyecto Anselm Turmeda) configurado en talleres y cursos. Talleres de 6 horas semanales o un número variable de horas de apoyo externo, lo imparte profesorado que comparte centro o contratos a tiempo parcial. Para secundaria y alumnado de lengua no románica, hay talleres de adaptación escolar y aprendizajes instrumentales básicos (T.A.E.), son unidades escolares transitorias, por la mañana asisten a ellas y por las tardes al centro que les corresponde. En secundaria, también hay talleres de refuerzo temporal de 6 horas semanales, para alumnos/as de lengua románica que se incorporan después de septiembre. También en secundaria se organizan cursos intensivos de 70 horas para aprender el catalán. Por otra parte se puede señalar el Nuevo Plan de actuación para el alumnado extranjero, dentro del Plan Interdepartamental de Inmigración 2001-04 el departamento de enseñanza a iniciado un nuevo Plan de actuación cuyos objetivos son el dominio oral y escrito del catalán, acceso al mismo curriculum, (con dominio del castellano), y la autonomía personal en el ámbito personal, escolar y social.

Además de este tipo de aulas se dan en los centros otras actuaciones que tienen como fin favorecer la integración de este alumnado desde la educación no formal. Así nos encontramos con Medidas de Compensación Externa tales como el seguimiento y control del absentismo, visitas a familias, coordinación con equipos de trabajo social; actividades complementarias y extraescolar, las aulas abiertas para la realización de programas de apoyo a las tareas escolares, talleres de juegos, talle-

res de animación a la lectura, talleres de teatro, talleres de actividades plásticas y actividades deportivas; actividades de mediación y coordinación con el entorno para favorecer la participación en el centro y sus familiares, escuelas de padres y programas socioeducativos.

Las ACTIVIDADES de ACOGIDA SOCIOLINGÜÍSTICA PARA ESCOLARES, pretenden: la acogida e integración social y educativa, el acceso, permanencia y promoción educativa, para la desigualdad de partida y su orientación en la promoción escolar, el enriquecimiento de las diferentes culturas, mantenimiento y difusión de la lengua y cultura de sus países y cualificar al profesorado con actividades de formación, y nuevas metodologías.

3. OTRAS EXPERIENCIAS

Igualmente consideramos interesante lo que se está llevando a cabo fuera de la escuela y que favorece el trabajo del profesorado en temas como, la escolarización y educación de los niños/as inmigrantes. Así la presentación de un PROGRAMA PROVINCIAL de educación intercultural, en este caso por parte de **Andalucía**, nos resulta como mínimo interesante ya que es un programa provincial. Esta experiencia surge ante la necesidad de coordinar recursos, así la Delegación de Educación se ocuparía de habilitar aulas puente, contratar profesorado con perfiles determinados, contratar mediadores junto con profesores de referencia del equipo de orientación. A los centros de profesores les corresponden responder a las inquietudes del claustro y realizar acciones formativas. Los equipos de orientación evaluarán las necesidades de cada alumno/a, la forma de intervenir en el aula y ofrecerán apoyos, todo ello coordinándose con O.N.G.s para el aprendizaje de la lengua y cultura, y favoreciendo programas de educación intercultural a nivel de zona. La Consejería de Asuntos Sociales colabora con la Delegación de Educación y el ayuntamiento ofreciendo transporte para las aulas puente, infraestructuras, recursos y en el seguimiento de casos en los que los derechos de los alumnos/as no estén garantizados. Las O.N.G.s, en este caso Almería Acoge, colabora en actividades de formación, actividades interculturales de centro y zona, clases de español, transporte para aulas puente, apoyo a familias. El Ayuntamiento, se ocupa del absentismo, necesidades familiares, ofrecerá colaboración con el trabajador social, monitor escolar, policía local; en cuanto a aspectos culturales ofrecerá subvenciones/becas para el material escolar, comedor, semana cultural, etc. La Universidad de Almería se ocupa de actividades de formación, proyectos, jornadas, congresos, cursos. La Consejería de Salud asume la realización de exámenes médicos y actualización de vacunas.

Aragón por su parte presenta un CENTRO DE RECURSOS para la educación intercultural (C.A.R.E.I.). Su fin es apoyar a los centros de educación infantil, primaria, secundaria y adultos respecto de la población inmigrante. Considera que las

actividades interculturales deben ir dirigidas a todo el alumnado. Sus funciones se centran en dinamizar la educación intercultural, tareas de coordinación entre departamentos, centros, organizaciones, ofrecer documentación y asesoramiento, junto con la formación del profesorado. Sus actividades y líneas de actuación se centran en la colaboración con prensa, participar en cursos, presentar material, potenciar las asociaciones de padres/madres, organizar y participar en semanas interculturales, favorecer el trabajo en equipo, colaborar en tareas de traducción con la casa de las Culturas, con los servicios de apoyo de mediación intercultural, ser centro de prácticas para mediadores intercultural, fomentar el apoyo a las lenguas y culturas, y elaborar guías de recursos. Respecto de su plantilla se cuenta con tres profesores de instituto a tiempo parcial y dos conserjes. Se espera aumentar la plantilla en profesorado, trabajadores sociales, psicopedagogos y mediadores interculturales.

Queremos destacar desde otra perspectiva el proyecto de INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (P.I.E.E.) presentado por **Aragón**. Se trata de un programa municipal, coordinado por el servicio de la Juventud y gestionado por una empresa. Ofrece alternativas educativas en temas de ocio para primaria, potencia hábitos de participación, utiliza los recursos del entorno, trabaja para prevenir riesgos sociales, dinamiza la comunidad, e implica a las familias.

En el **País Vasco** se presenta un SERVICIO DE APOYO cuyo objetivo es organizar los recursos de acuerdo a un planteamiento zonal dirigiendo la intervención a cada alumno/a en concreto, favoreciendo la escolarización en el propio pueblo y la coordinación entre los servicios de apoyo y la inspección, a la vez se realiza formación del profesorado.

Señalar el PLAN DE MEJORA DE ZONA presentando por **Castilla y León**, en donde se implican colegios públicos de educación infantil, primaria, y secundaria, junto con centros concertados, los servicios educativos del centro de profesores y recursos y los equipos de orientación. En la experiencia, que geográficamente abarca dos barrios de la ciudad de Valladolid, se han implicado O.N.G.s, asociaciones de vecinos, junto con las comunidades educativas y la administración. De entre sus objetivos destacar la necesidad de velar por un proceso de matriculación equilibrado, conseguir una escolarización temprana, minimizar el absentismo, prestar una atención especial al paso de la primaria a la secundaria obligatoria, favorecer el éxito escolar, mejorar la formación permanente del profesorado, y la dotación de recursos humanos y materiales, y por último planificar y evaluar de forma coordinada.

Desde una propuesta de intervención en nuevas metodologías no queremos dejar de señalar la experiencia de **Galicia**. Se plantea una experiencia de APRENDIZAJE COOPERATIVO como elemento para construir una escuela intercultural. Con la creación de comunidades de aprendizaje, junto con acoplar la teoría y la práctica según la realidad, se trata de cooperar para aprender y aprender para coo-

perar. Lo que se pone de manifiesto con este método es que el aprendizaje de secundaria está influido por componentes socioafectivos.

Galicia, en otra experiencia, se centra en la EDUCACIÓN EN VALORES. En donde se pone de manifiesto que las propuestas didácticas sin soporte en experiencias individuales sirven de poco.

En **Murcia** señalar los AGRUPAMIENTOS MULTICULTURALES, en donde se trabaja bajo el principio de la compensación en el primer ciclo de la ESO y en el tercero. Se crea un grupo en primero con once alumnos/as y dos aulas taller (una en segundo con 12 alumnos/as y otra en tercero con diez). Los contenidos son una simbiosis de primaria y secundaria, con adaptación grupal del curriculum en cuatro niveles de competencia (va del nivel uno, en cuanto al alumnado analfabeto, al nivel cuarto donde los objetivos son los de primer ciclo de la E.S.O.). Lógicamente se realiza una evaluación individualizada sobre competencias curriculares, su proceso de escolarización y su contexto familiar. Esto lo realiza el tutor/a, profesor/a de compensatoria y jefe de departamento de orientación. Se informa a la familia a través de una entrevista y se pide su conformidad por escrito. Como complemento para trabajar en estos agrupamientos se cuenta con el proyecto Sofía, cuyo fin es apoyarlo metodológicamente a través de ordenador, sumar profesorado, aprender entre iguales, crear el propio aprendizaje. Se utiliza la red como vehículo de motivación, difusión y socialización. La biblioteca como lugar de investigación y los medios audiovisuales para recoger el saber y asimilarlo. Se trabaja en estos agrupamientos las áreas de lengua, matemáticas, sociales, naturales y lengua extranjera, el resto en sus grupos de referencia.

Castilla la Mancha presenta un EQUIPO DE APOYO LINGÜÍSTICO, formado por dos personas que actúa sobre 50 km. Los viernes los dedican a reuniones, elaboración de material y temas de coordinación. Recogen datos del centro, del alumno, realizan una evaluación inicial y proponen las actuaciones. La inmersión lingüística debe hacerse desde el aprendizaje de una segunda lengua, no desde una lengua extranjera. Establece qué responsable del centro debe ir a las reuniones, se ocupa del vocabulario básico de las distintas áreas curriculares y da claves al profesorado para que adapten su metodología. El problema en secundaria se centra en falta de vocabulario técnico.

En las **Islas Baleares** señalar el Proyecto CONÈIXER que implica a 7 centros ofreciendo actividades lúdicas y culturales que se realizarán por las tardes. Se trabaja con inmigrantes, con sus familias y con la comunidad educativa. Su finalidad es el conocimiento mutuo y el arraigo al entorno. Sus objetivos: fomentar la igualdad de oportunidades, prevenir el absentismo, conocimiento mutuo, facilitar la integración y adaptación escolar, establecer canales de comunicación y mejorar la comprensión lingüística del catalán. Se implican otros organismos con fondos europeos para trabajar con los adultos.

Las Islas Baleares a través del Proyecto PLEGATS, desarrollan un programa de interculturalidad, de educación en los derechos humanos y educación para la paz. Participan centros de primaria y secundaria, con el objetivo de realizar actividades, adaptar y elaborar materiales educativos.

Por último no dejar de nombrar el PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA, que se realiza en muchas provincias, y supone un apoyo a la hora de mantener la lengua y cultura portuguesa desde infantil. Pueden acudir niños/as españoles y de otras nacionalidades. Existe un profesor nativo, que también ofrece sus servicios como mediador.

Respecto a la EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS, **Castilla la Mancha**, trabaja en educación de personas adultas inmigrantes, cuyo objetivo es aprender el español, cuenta con dos profesores para cuatro días a la semana. Se señalan ciertos problemas de integración entre las personas que proceden de los países del Este de Europa y los magrebíes. Colabora con el ayuntamiento en una asesoría jurídica, realizan actividades de acogida, trabaja sobre temas de solidaridad, realiza jornadas interculturales y actividades de seguimiento con alumnos/as que viven en pisos de acogida.

El **Principado de Asturias**, por su parte, plantea una educación de personas adultas para trabajar con las familias de los niños escolarizados, centrándose en la adquisición de aprendizajes formales, recursos cognitivos y mejora de la autoestima. Es asumido por una profesora de compensatoria que se entrevista con las familias y firma un contrato de compromiso de asistencia y participación activa. Su realización fue satisfactoria. Se trabajan aspectos de lectoescritura, aritmética, se realizan debates y charlas. También se trabaja la enseñanza de la lengua y cultura española con el fin de ayudar en la integración de sus hijos/as.

Por último, agradecer una vez más, la colaboración de todos los Consejos Escolares respecto del esfuerzo realizado para la recopilación y selección de experiencias y hacer llegar este agradecimiento a todas las personas implicadas en las mismas.

